



Ayuntamiento de Villaverde del Río

## ANUNCIO

**D. JOSÉ MARÍA MARTÍN VERA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE DEL RÍO**, por medio del presente

**HACE SABER:**

Que, en sesión extraordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, celebrada el pasado día 14 de febrero del 2023, se acordó por mayoría aprobar inicialmente el proyecto de Presupuesto General consolidado de este Ayuntamiento para 2024, que contiene los estados de gastos e ingresos por un importe total de 11.661.943,50 euros y las Bases de Ejecución del Presupuesto que constan en el expediente, así como todos los anexos que deben acompañar al mismo y cuyo resumen por Capítulos es el siguiente:

AYUNTAMIENTO VILLAVERDE DEL RÍO		
Estado de Ingresos		
CAPÍTULOS	A. Operaciones no financieras	
	A.1 Operaciones corrientes	
		<b>6.879.084,69 €</b>
1	Impuestos Directos	1.707.398,32 €
2	Impuestos Indirectos	52.525,55 €
3	Tasas y otros ingresos	681.937,55 €
4	Transferencias corrientes	4.402.592,99 €
5	Ingresos Patrimoniales	34.630,29 €
	A.2 Operaciones de capital	
		<b>4.458.461,26 €</b>
6	Enajenación inversiones reales	- €
7	Transferencias de capital	4.458.461,26 €
	B. Operaciones financieras	
		<b>324.397,55 €</b>
8	Activos financieros	15.000,00 €
9	Pasivos financieros	309.397,55 €
	TOTAL	<b>11.661.943,50 €</b>
ESTADO DE GASTOS		
CAPÍTULOS	A. Operaciones no financieras	
	A.1 Operaciones corrientes	
		<b>6.157.715,16 €</b>
1	Gastos de Personal	3.251.966,49 €
2	Gastos Corrientes	2.593.436,43 €
3	Gastos Financieros	44.750,00 €
4	Transferencias Corrientes	267.562,24 €
5	Fondo de Contingencia	- €
	A.2 Operaciones de capital	
		<b>5.171.707,41 €</b>
6	Inversiones Reales	5.171.707,41 €
7	Transferencias de Capital	- €

Código Seguro De Verificación	gr6DMtV2ANZCHjzjCUIZog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Martin Vera	Firmado	14/03/2024 13:36:07
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gr6DMtV2ANZCHjzjCUIZog==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gr6DMtV2ANZCHjzjCUIZog==</a>		



	<b>B. Operaciones financieras</b>	<b>332.520,93 €</b>
8	Activos Financieros	25.000,00 €
9	Pasivos Financieros	307.520,93 €
	<b>TOTAL</b>	<b>11.661.943,50 €</b>

Que, en BOP nº 36 de 20 de febrero de 2024 se publicó dicha aprobación inicial, momento a partir del cual quedaba en exposición pública el expediente de Presupuesto General consolidado para el ejercicio 2024, frente al que se podían presentar reclamaciones.

Que, transcurridos los quince días de exposición pública, sin que se hayan presentado reclamaciones al citado expediente, se considera definitivamente aprobado el Presupuesto General consolidado para 2024 del Ayuntamiento de Villaverde del Río, en atención a lo establecido por 169,1 Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Contra esta aprobación definitiva podrá interponerse por los interesados y motivos legales establecidos en los artículos 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, en el plazo de dos meses a contar desde la publicación de este anuncio, Recurso Contencioso-Administrativo.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

En Villaverde del Río a fecha de la firma electrónica  
**EL ALCALDE-PRESIDENTE**  
 Fdo.-José María Martín Vera

<b>Código Seguro De Verificación</b>	gr6DMtV2ANZCHjzjCUIZog==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Maria Martin Vera	Firmado	14/03/2024 13:36:07
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gr6DMtV2ANZCHjzjCUIZog==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gr6DMtV2ANZCHjzjCUIZog==</a>		

